



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **1FDCANLINEA1SERV**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-07-2017 a las 14:08 horas.



## Servicios de consultoría para la elaboración del plan estratégico La Gomera Isla Inteligente

→ Valor estimado del contrato 150.000 EUR.

→ Importe 160.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 150.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Observaciones: Siguiendo las fases estipuladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas

→ Clasificación CPV

→ 73000000 - Servicios de investigación y desarrollo y servicios de consultoría conexos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de investigación y desarrollo

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=8vplVfyaymsQK2TEFXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=8vplVfyaymsQK2TEFXGy%2BA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia del Cabildo de la Gomera**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.lagomera.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QxGSr%2BrRcBY%3D>

### Dirección Postal

→ Profesor Armas Fernandez, 2

→ (38800) San Sebastián de la Gomera España

→ ES70

### Contacto

→ Teléfono 922140170

→ Fax 922140151

→ Correo Electrónico [informatica@lagomera.es](mailto:informatica@lagomera.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Presidencia del Cabildo de la Gomera

### Dirección Postal

→ Profesor Armas Fernandez, 2

→ (38800) San Sebastián de la Gomera España

## Proveedor de Información adicional

→ Presidencia del Cabildo de la Gomera

### Dirección Postal

→ Profesor Armas Fernandez, 2

→ (38800) San Sebastián de la Gomera España

## Recepción de Ofertas

→ Presidencia del Cabildo de la Gomera

### Dirección Postal

→ Profesor Armas Fernandez, 2  
→ (38800) San Sebastián de la Gomera España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 20/07/2017 a las 14:15

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura de ofertas

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 21/07/2017 a las 09:00 horas

#### Lugar

→ Salón de Juntas del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera sito en la 3ª Planta del Edificio Consistorial

#### Dirección Postal

→ C/ Profesor Armas Fernández num 2 (planta 3ª)  
→ (38800) San Sebastián de La Gomera España

## Objeto del Contrato: Servicios de consultoría para la elaboración del plan estratégico La Gomera Isla Inteligente

→ Valor estimado del contrato 150.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 160.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 150.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 73000000 - Servicios de investigación y desarrollo y servicios de consultoría conexos.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Observaciones: Siguiendo las fases estipuladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Los licitadores deberán asumir el compromiso de adscribir a la ejecución del contrato los medios personales mínimos exigidos y materiales suficientes para llevarla a cabo adecuadamente; medios cuya relación deberán incluir en el sobre número uno, tal y como se estipula en la cláusula 13.2.7 y cuya disposición efectiva deberá acreditar documentalmente el licitador que resulte propuesto como adjudicatario, según se estipula en la cláusula 17.1 del presente pliego. La efectiva adscripción de tales medios a la ejecución del contrato (inclusive los que se propusieran como mejora sobre el equipo mínimo) se considera obligación esencial a los efectos previstos en el artículo 223.f) del TRLCSP y en la cláusula 26.1 del presente pliego.

→ Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, correspondientes al mismo tipo o naturaleza del objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato o de su anualidad media si ésta es inferior al valor estimado del contrato. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocios de los tres últimos concluidos sea al menos igual al importe de 225.000€

## Preparación de oferta

→ Sobre nº1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción SOBRE Nº 1: Documentación General para la licitación, mediante procedimiento abierto, de la contratación

del SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO LA GOMERA ISLA INTELIGENTE. Su contenido será el establecido en el pliego de Cláusulas Administrativas

## Preparación de oferta

→ Sobre nº 2

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción SOBRE Nº 2: Proposición relativa a los criterios de adjudicación referidos a la cláusula 10.3 apartado 2) (La Memoria Técnica) no evaluable mediante cifras o porcentajes para la licitación, mediante procedimiento abierto, de la contratación de SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO LA GOMERA ISLA INTELIGENTE. (art. 150.2 TRLCSP).

## Preparación de oferta

→ Sobre nº 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción SOBRE Nº 3: Proposición económica y oferta relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes para la licitación(criterios de las clausula 10.3 apartados 1), 3) y 4)) mediante procedimiento abierto, de la contratación de SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO LA GOMERA ISLA INTELIGENTE.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejor Precio ofertado con el límite máximo del precio de licitación

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ Mejoras en el equipo de trabajo sobre el mínimo exigido

→ Subtipo Criterio : Otros [1]

→ Ponderación : 10

→ Reducción del plazo de Ejecución [2]

→ Subtipo Criterio : Otros [3]

→ Ponderación : 10 [4]

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Memoria Técnica de los trabajos [5]

→ Ponderación : 40 [6]

## Rectificaciones al Pliego

→ [Enlace al Pliego Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Se añade información en

[Subtipo Criterio](#) Otros

→ [\[2\]](#) Donde se decía ' Memoria Técnica de los trabajos' ahora se dice ' Reducción del plazo de Ejecución'

→ [\[3\]](#) Se añade información en

[Subtipo Criterio](#) Otros

→ [\[4\]](#) Donde se decía ' 40' ahora se dice ' 10'

→ [\[5\]](#) Donde se decía ' Reducción del plazo de Ejecución' ahora se dice ' Memoria Técnica de los trabajos'

→ [\[6\]](#) Donde se decía ' 10' ahora se dice ' 40'

→ [\[7\]](#) Eliminado donde se decía

[Fórmula de Revisión de Precios](#)  $P=(pm*mo)/O$  donde "P" es la puntuación, "pm" es la puntuación máxima, "mo" es la mejor oferta y "O" es el valor cuantitativo de la oferta que se valora).